



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente n° 593/04.-

**Ref./ MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL/ SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL
S/ PROYECTO DE DECRETO SUSTITUYENDO EL ANEXO III DEL DECRETO 06/03, DE
LA DIRECCIÓN DE MINORIDAD.-**

DICTAMEN N°

094/04

Señor Ministro de Bienestar Social:

Venidas las presentes actuaciones a los efectos de la emisión de dictamen respecto del Proyecto de Decreto obrante a fs 7 y 8, esta Asesoría letrada manifiesta que no existen observaciones legales ni formales que realizar, por ende corresponde la continuación de los trámites de rutina.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 23 ENE 2004
GAA



RAUL O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa